

**JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL CON
FUNCIONES DE GARANTÍA Y CONOCIMIENTO
CARMEN DE APICALA, TOLIMA**

Diez (10) de Julio de dos mil veintitrés (2023)

Ref.:
PROCESO 2022-00096 ejecutivo
DEMANDANTE: Regulo Forero Gaona
DEMANDADO: Luis Enrique Rodríguez Cubillos

Fijese el día 15 de agosto de 2023 a partir de las dos (2:00 p.m.) para efectuar la audiencia del art. 372 y 373, en concordancia con el art. 592, resuelve:

PRUEBAS PARTE DEMANDANTE:

DOCUMENTALES: Las aportadas en la demanda introductoria, relacionadas en el acápite de las pruebas.

PRUEBAS PARTE DEMANDADA:

DOCUMENTALES: Las aportadas en la contestación de la demanda introductoria, relacionadas en el acápite de las pruebas.

INTERROGATORIO DE PARTE: citar al demandante REGULO FORERO GAONA, para que absuelva el interrogatorio que realizara la parte demandada.

NOTIFIQUESE



ANDRÉS FELIPE TORRES DÍAZ
JUEZ